Asunción, Julio 12/93.

Debiendo pasar á ocupar otro puesto el Vista y Cajero de la Aduana de Villa-Concepción, Don Venecio Fertal-

El Presidente de la República

Decreta

Artº 1º: Nómbrase Vista y Cajero de la citada Aduana, á Don Hilario Fernandez-

Artº 2º: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

Antonio Codas